



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIII**

Morelia, Mich., Miércoles 31 de Mayo de 2023

**NÚM. 5**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Caja Popular Mexicana Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a José Roberto Pedro de la Luz Pérez..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSCB México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSCB, frente a Miguel Villicaña Bejarano..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Roberto Campos Rodríguez..... 3
- J.S.C.H. Promueve Alfonso Barragán Orozco, frente a Gustavo Suárez Padilla y Yolanda Marisela Ruiz de Castillo..... 3
- J.O.C. Promueve Ma. Isabel García Barragán, frente a María Laura Servín Cortés. 4
- J.O.C. Promueve Silvia Padilla Estrada, actor Adán Orozco Caballero..... 4

#### AD-PERPETUAM

- Eric Arturo Arias Espinosa..... 4
- Ma. Rosario García Zavala..... 4
- Luis Miguel Zuñiga García y Juana Ruth Gutiérrez Orozco..... 5
- José Guadalupe Espinoza Juárez..... 5
- María Guadalupe Silva Aguilar..... 6
- Mariela Zavala Apolinar..... 6
- Alicia Arroyo Arroyo y María del Carmen Alvarado Arroyo..... 6
- Manuel López Heredia..... 7
- Ana María Cervantes Salinas..... 7
- Verónica Baltazar Salvador..... 7
- Antonia Sosa Hernández, Enrique Sosa Hernández y Ma. Dolores Hernández Anguiano..... 8

#### DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- J.D. Promueven, Marissa Beatriz Zamudio Martínez y Gerardo Rauda Aguilar, sobre divorcio de mutuo consentimiento..... 8

*Pasa a la Pág..... 10*

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 630/2019 promovido por CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ ROBERTO PEDRO DE LA LUZ PÉREZ, se señalaron las 13:00 trece horas del 14 catorce de junio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación, ubicada en la calle Retorno Universidad de México, número 38 treinta y ocho, construida en el lote 16 dieciséis, de la manzana "C" del fraccionamiento "Real Universidad II", primera etapa, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 20.00 veinte metros, con el lote 15 quince, manzana C.

Al Sur. 20.00 veinte metros, con el lote 17 diecisiete manzana C.

Al Oriente. 8.00 ocho metros, con el lote 23 veintitrés, manzana C.

Al Poniente. 8.00 ocho metros, con la calle Retorno Universidad de México, manzana A (que es la de su ubicación).

Superficie total: 160 ciento sesenta metros cuadrados.

Base del remate: \$3'230,000.00 (Tres millones doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de abril de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100191053-20-04-23

91 -98-5

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 389/2022, promovido por HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a MIGUEL VILLICAÑA BEJARANO, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

La vivienda marcada con el número oficial 15 quince construida sobre el lote de terreno marcado con el número uno de la manzana "Tres", ubicada en la calle Privada Juntas de San Felipe, del fraccionamiento denominado San Mateo II, en condominio constituido sobre la fracción segunda de la parcela 33 treinta y tres y parcela 36 Z-1 P2/2 treinta y seis zona uno polígono dos diagonal dos, ubicada en el ejido de San Juanito Itzicuaru, en esta ciudad y con una superficie construida de 63.68 m2 sesenta y tres punto sesenta y ocho metros cuadrados, un porcentaje sobre lote de 9.7910% porcentaje sobre manzana 6.5605%, superficie de área común 37.52 m2, superficie de dos cajones de estacionamiento, 28.00 m2, superficie de desplante para esta vivienda, 43.20 m2, superficie total privativa 71.20 m2.

La cual tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 4 cuatro de julio de 2023 dos mil veintitrés.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$471,300.00 Cuatrocientos setenta y un mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 15 de mayo de 2023.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40153034249-18-05-23

100-5-10

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 314/2020, promovido por BANCO DEL BAJÍO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate los siguientes bienes inmuebles:

1.- La totalidad del lote urbano fracción 1, ubicado en la carretera Yurécuaro, La Piedad, esquina con calle La Caseta sin número del municipio de Yurécuaro del Distrito Judicial de La Piedad, bajo el número de registro 17, del tomo 1883, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste. 18.00 metros, colinda con propiedad de Yolanda Rojo García.

Al Suroeste. 19.40 metros, colinda con propiedad de Francisco Ventura.

Al Sureste. 20.00 metros, colinda con propiedad de Luis García, y.

Al Noroeste. 21.81 metros, colinda con fracción 2 de la propiedad que se enajena.

Con una superficie total de 389.80 metros cuadrados.

Sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$1'096,796.00 Un millón noventa y seis mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

2.- La totalidad del lote urbano fracción 1, y construcciones en el asentadas, ubicado en la carretera Yurécuaro, La Piedad, esquina con calle La Caseta del municipio de Yurécuaro del Distrito Judicial de La Piedad, bajo número de registro 23, del tomo 1883, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 18.00 metros, colinda con carretera Yurécuaro-La Piedad.

Al Suroeste: 18.00 metros, colinda con propiedad de Javier Rojo García.

Al Sureste. 40.00 metros, colinda con propiedad de Luis García, y.

Al Noroeste. 40.00 metros, colinda con propiedad de Yolanda Rojo García.

Con una superficie total de 720.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$2'648,420.00 Dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate, para cada almoneda.

Convocándose postores a la referida subasta, mediante la publicación de los edictos correspondientes por 3 tres veces de 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en los Juzgados de La Piedad, Michoacán, lugar en el que se ubican los inmuebles a remate, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medio término que no sea menor de cinco días.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés.- Morelia, Michoacán, 29 de marzo de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44150206931-18-05-23

100-5-10

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro del expediente número 133/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario que sobre pago de crédito hipotecario, promovió ALFONSO BARRAGAN OROZCO, en contra a GUSTAVO SUAREZ PADILLA y YOLANDA MARISELA RUIZ DE CASTILLO, también conocida como YOLANDA MARISELA RUIZ ALFEREZ y/o YOLANDA MARISELA DE CASTILLO RUIZ, se señalan las 14:00 catorce horas del día 14 catorce de junio de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia, de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto de la finca urbana marcada con el número 4792, con frente a la calle Joseph Hyden, del fraccionamiento Prados Guadalupe de Zapopan, Jalisco, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$4'020,500.00 Cuatro millones veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Zamora, Michoacán, a 23 veintitrés de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- Atentamente.- Licenciado Miguel Ángel Guerrero López.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Zamora, Michoacán.

40003047012-19-05-23

100-5

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil, sobre prescripción positiva número 1045/2022 promovido por la ciudadana MA. ISABEL GARCIA BARRAGAN, en contra de la ciudadana MARIA LAURA SERVIN CORTES, se dictó el proveído de fecha 17 diecisiete de mayo del año en curso, mediante el cual se ordena emplazar a la parte demandada ciudadana Maria Laura Servin Cortes, por medio de edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en otro órgano de mayor circulación en el Estado, así como en los estrados de este Tribunal, para que dentro del término de 30 treinta días a partir de la primera publicación, en el Periódico Oficial del Estado, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda enderezada en su contra, apercibida que de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo, salvo prueba en contrario, dejándose a disposición de la reo en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondientes, lo anterior en términos de los artículos 81 y 331 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Zamora, Mich., a 24 de mayo de 2023.- Atentamente.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40103054066-25-05-23 4-5-6

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Arteaga, Michoacán.

Se ordena emplazar por edictos a SILVIA PADILLA ESTRADA, Juicio Ordinario Civil prescripción positiva 80/2020, actor ADÁN OROZCO CABALLERO, publicados tres veces consecutivas, periódico mayor circulación en el Estado, fijándose estrados de este Tribunal, término de un mes, contado primera publicación del primer edicto, comparezca al Juzgado de autos a contestar demanda en su contra, apercibidos no hacerlo, se les tendrá contestada sentido negativo.

Arteaga, Michoacán, 22 febrero 2023.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Adolfina Esquivel Zamora.- (EUZA720121-ES5)

40003054103-25-05-23 4-5-6

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 230/2023, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve ERIC ARTURO ARIAS ESPINOSA, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Prolongación Corregidora, sin número, colonia Las Tejerías, perteneciente a esta ciudad de Tacámbaro, Michoacán, desde el día 03 tres de noviembre de 2001 dos mil uno, que mide y linda:

Al Norte. 8.50 m con propiedad de Juan Gabriel Rodríguez Aguilar.

Al Sur. 10.50 m con propiedad de Juan Gabriel Rodríguez Aguilar.

Al Oriente. 14.00 m con propiedad de Juan Gabriel Rodríguez Aguilar.

Al Poniente. 12.95 m con la calle Prolongación Corregidora.

Con una extensión superficial total de 127.68 m2 ciento veintisiete punto sesenta y ocho metros cuadrados.

Se manda publicar este edicto, para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Tacámbaro, Michoacán, 17 diecisiete de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho.- Juan Efrén Molina Hernández.

40103054672-25-05-23 5

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 28 abril del año en curso. Se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, número 455/2023, suplir título dominio de inmueble, promueve MA. ROSARIO GARCÍA ZAVALA, respecto de un sobrante del predio urbano con casa habitación ubicado actualmente en la calle Benito Juárez número 118 antes calle sin nombre y sin número de la comunidad de Zipimeo, municipio de Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 10.60 mts., con pasillo de entrada.  
 Poniente. 10.60 mts., con Juan Morales Servin.  
 Norte. 6.53 mts., con Silvestre García Zavala.  
 Sur. 6.53 mts., con la calle de ubicación.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 28 de abril de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40153043297-25-05-23 5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Fecha 19 mayo 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 586/2023, promueve LUIS MIGUEL ZUÑIGA GARCÍA y JUANA RUTH GUTIÉRREZ OROZCO, suplir título escrito dominio respecto fracción predio urbano casa habitación denominado La Huerta ubicado actualmente calle sin nombre y número comunidad Caurio de Rinconada municipio Jiménez, Michoacán, este Distrito Judicial mide y linda:

Norte. 25.00 metros, Isidro García Contreras.  
 Sur. 25.00 metros, J. Jesús Espinoza Huante.  
 Oriente. 25.00 metros, Angel Huante Ceja.  
 Poniente. 25.00 metros, calle ubicación.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 19 mayo 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153043289-25-05-23 5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 403/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve JOSÉ GUADALUPE ESPINOZA JUÁREZ, de las siguientes fracciones:

Predio rústico ubicado en el rancho Tanque de Peña municipio de esta ciudad, el cual se encuentra dividido en dos fracciones:

Fracción A) Ubicado actualmente en calle Miguel Hidalgo número 26 veintiséis del rancho Tanque de Peña de esta ciudad, con superficie de 2,125.30 metros cuadrados. Colinda:

Al Norte. partiendo de oriente a poniente en dos tramos, el primero 18.37 con Rafael Espinoza González, el segundo 14.20 y 57.21 con José Pánfilo Licea Ibarra y Juan Espinosa García.  
 Al Sur. 64.57 con calle Miguel Hidalgo de su ubicación.  
 Al Poniente. 36.36 metros, con calle San Isidro.  
 Al Oriente. 19.55 con calle Emiliano Zapata.

Fracción B) Ubicado actualmente en calle San Isidro número 24 veinticuatro del rancho Tanque de Peña de esta ciudad, con superficie de 2,273.37 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. partiendo de oriente a poniente en 9 tramos con Rafael Espinoza Solorio, el primero 1.78 centímetros, el segundo 1.77 centímetros, el tercero 6.25 centímetros, el cuarto 16.50 centímetros, el quinto 2.97 centímetros, el sexto 4.55 centímetros, el séptimo 6.00 metros, el octavo 3.80 centímetros, el noveno 41.27 centímetros.  
 Al Sur. 72.20 con Juan Espinosa García.  
 Al Poniente. en dos tramos, el primero 23.70 con Rafael Espinoza Solorio, el segundo tramo 6.65 con calle San isidro.  
 Al Oriente. 22.92 con Rafael Licea Ibarra.

Manifiesta el promovente que adquirió el predio por compraventa que le hizo a Ma. Tiburcia Alvarado Aleantar en el año 1982 mil novecientos ochenta y dos.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 08 ocho de febrero de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40153044410-26-05-23 5

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 4 mayo 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 516/2023, promueve MARÍA GUADALUPE SILVAAGUILAR, suplir título escrito dominio respecto fracción urbana camino predio denominado "Chirimollo" ubicado ahora calle Morelia, antes sin número ahora número 14 localidad San Pedro Zipiajo municipio Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente. mide 30.00 metros, Hilda Araiza Silva, cerca alambre propia medio.

Poniente. 30.00 metros, Lucio Magaña Juárez, barda colindante medio.

Norte. 10.00 metros, Jorge Antonio Paredes Silva, cerca alambre propia medio.

Sur. 10.00 metros, calle Morelia ubicación.

Publíquese edicto término 10 días estrados, Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 4 mayo 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153044237-26-05-23

5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Por auto pronunciado el día 21 de abril de 2023, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 197/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARIELA ZAVALA APOLINAR, por su propio derecho, respecto del predio urbano ubicado en calle Benito Juárez, tenencia Aquiles Serdán, municipio de Tingüindín, Michoacán, lo adquirió por compraventa de Manuel Idelfonso Estrada, cuyas medidas, colindancias y superficie son:

Al Norte. 28.00 metros, con calle Benito Juárez.

Al Sur. 28.00 metros, con propiedad de Gonzalo Torres.

Al Oriente. 43.50 metros, con propiedad de Santos Marcelo.

Al Oriente. 43.50 metros, con propiedad de Juan Marcelo.

Con una extensión superficial 1218.00 m2.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, por el término de 10 días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes, Michoacán, a 4 de mayo de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40103055434-26-05-23

5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 346/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ALICIA ARROYO ARROYO y MARÍA DEL CARMEN ALVARADO ARROYO, del siguiente:

Predio urbano ubicado en la comunidad de Jalapa, municipio de Zinapario, Michoacán, con superficie de 135.20 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. en 15.00 metros, con Alicia Arroyo Arroyo y María del Carmen Alvarado Arroyo.

Al Sur. en 9.00 metros, con calle Jalapa de su ubicación.

Al Oriente. en 15.00 metros, con callejón sin nombre, y.

Al Poniente. en 15.00 metros, con callejón sin nombre.

Manifiestan los prommoventes que adquirieron el predio por parte del Fisco del Estado, mediante predio ignorado, en el mes de marzo de 1975 mil novecientos setenta y cinco.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 15 quince de mayo de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40103055584-26-05-23

5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

MANUEL LÓPEZ HEREDIA, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia, La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 212/2023, Información Testimonial Ad-perpetuam suplir título escrito de dominio: Predio rústico ubicado en calle sin nombre, denominado El Zapotillo, de la comunidad de Ticuítaco, municipio de La Piedad, Michoacán, superficie una hectárea, sesenta y un áreas y cuarenta y nueve centiáreas de terreno.

Norte. 4 tramos, poniente a oriente 100.70 metros, 116.23 metros, 5.90 metros, y 70.10 metros, con Oswaldo López López.

Oriente. 3 tramos de norte a sur 22.90 metros, 14.02 metros, y 36.76 metros, Oswaldo López López.

Sur. 3 tramos, oriente a poniente 76.90 metros, 41.70 metros, y 149.10 metros, con calle sin nombre.

Poniente. de sur a norte, 117.50 metros, con Oswaldo López López.

Afirma promovente adquirió por compra a Jovita Solorio Solorio, el 10 diez de enero de 2006, lo ha tenido pacífica, continua, pública, de buena fe, como dueño.

Expídase presente para publicación en este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que personas que se sientan con derecho al inmueble lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 12 mayo 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40103055577-26-05-23

5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 113/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ANA MARÍA CERVANTES SALINAS, del siguiente:

Predio ubicado en calle Francisco Javier Mina 99, colonia

Centro, lote 0, manzana 0, de esta ciudad, con superficie de 245.00 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. con María Angélica Castro Arizaga.

Al Sur. con Teresa Navarro Rodríguez.

Al Oriente. con Teresa Navarro Rodríguez, y.

Al Poniente. con calle Francisco Mina de su ubicación.

Manifiesta la promovente que adquirió el predio por compra venta que le hizo a Santiago Cervantes Paredes, Ma. Ascensión Salinas Murillo y Rodrigo Cervantes Salinas, desde 1990 mil novecientos noventa.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 10 diez de abril de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Oswaldo Aguilar Domínguez.

40153044507-26-05-23

5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 10 noviembre 2022, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 1238/2022 promueve VERÓNICA BALTAZAR SALVADOR, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado calle Bella Vista sin número Tarejero, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 26.69 metros, Lorenzo Baltazar Flores.

Poniente. 29.50 metros, calle Mártires del Agrarismo.

Norte. 8.85, 1.45 metros, calle Bellas Vista.

Sur. 14.31 metros, Efrén Maya García.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados, este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 16 noviembre 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

44100210754-26-05-23

5

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 27 de abril del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 435/2023, suplir título dominio de inmueble, promueve ANTONIA SOSA HERNÁNDEZ, ENRIQUE SOSA HERNÁNDEZ y MA. DOLORES HERNÁNDEZ ANGUIANO, respecto de un predio urbano con casa habitación que se encontraba ubicado anteriormente en calle desconocida, actualmente en avenida 20 de Noviembre número 5 de la población de Cantabria, municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 14.58 mts., con Javier Vázquez Sosa, barda de tabique del colindante.

Poniente. 11.60 mts., con avenida 20 de Noviembre.

Norte. se mide sureste a noreste en 10.85 mts., con José Luis Pérez c barda de tabique del colindante de por medio, ángulo al suroeste 2.90 mts., ángulo al noroeste en 19.30 mts., con Patricia Sosa Hernández, barda de tabique propia.

Sur. 30.80 mts., con propiedad privada, barda de tabique propia de por medio.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 27 de abril de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

44150208829-26-05-23

5

mutuo consentimiento, promovidas por MARISSA BEATRIZ ZAMUDIO MARTÍNEZ y GERARDO RAUDA AGUILAR, se señalan las 10:00 diez horas del día 12 doce de junio del año actual, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

1. Predio rústico denominado San Juan de Viña, ubicado en el rancho del mismo nombre, con construcción en el edificada, en la carretera Pátzcuaro-Tacámbaro, de este municipio y Distrito Judicial, que mide y linda:

Al Norte. 30.00 metros, con propiedad particular cerca de alambre de por medio.

Al Sur. 30.00 metros, con resto de la propiedad que queda al vendedor, cerca de alambre de por medio.

Al Oriente. 18.00 metros, con carretera Pátzcuaro-Tacámbaro de su ubicación, y.

Al Poniente. 13.00 metros, con propiedad particular, barda de por medio.

Con una superficie de 00-04-65 hectáreas.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial asignado, por la cantidad de \$598,127.50 Quinientos noventa y ocho mil ciento veintisiete pesos 50/100 moneda nacional.

Convocándose a postores, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de siete en siete días, en el Periódico Oficial, en un diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Tribunal, sirviendo como base para postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Tacámbaro, Michoacán, 16 dieciséis de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Efrén Molina Hernández.

40003043658-17-05-23

100-5-10

**AVISO NOTARIAL****EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del expediente número 610/2011, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre divorcio por

Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- Notario Público No. 17.- Maravatío, Michoacán.

PRIMERA PUBLICACIÓN.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Maravatío, Michoacán, Notario Público No. 17, Estados Unidos Mexicanos.



Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público Número Diecisiete, hago saber los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que por escritura pública No. 4,211, volumen No. 51, de fecha 09 de mayo de 2023, otorgada ante mí, se hizo constar, la aceptación de herencia y el cargo de albacea, que otorga el señor JOSE BALTAZAR GONZALEZ, en su carácter de único y universal heredero, a bienes de la señora HERMELINDA GONZALEZ PEREZ y/o HERMELINDA GONZALEZ PEREZ DE BALTAZAR, y quien manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Maravatío, Michoacán, a 13 de mayo de 2023.- El Notario Público Número 17.- Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- GORF680401PQA. (Firmado).

40103043840-17-05-23 100-5

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- Notario Público No. 17.- Maravatío, Michoacán.

**PRIMERA PUBLICACIÓN.**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Maravatío, Michoacán, Notario Público No. 17, Estados Unidos Mexicanos.

Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público Número Diecisiete, hago saber los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que por escritura pública No. 4,212, volumen No. 51, de fecha 09 de mayo de 2023, otorgada ante mí, se hizo constar, la aceptación de herencia y el cargo de albacea, que otorga el señor JOSE BALTAZAR GONZALEZ, en su carácter de único y universal heredero, a bienes del señor JOSE BALTAZAR GARCIA y quien manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Maravatío, Michoacán, a 13 de mayo de 2023.- El Notario Público Número 17.- Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez.- GORF680401PQA. (Firmado).

40153034154-18-05-23 100-5

**AVISO NOTARIAL**

Lic. David Franco Sánchez.- Notario Público No. 64.- Morelia, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, se hace saber que los señores JOSÉ GILBERTO, JOSÉ EVARISTO, HÉCTOR DAVID, MIGUEL ÁNGEL y JOSÉ ANDRÉS de apellidos RUÍZ MARTÍNEZ, otorgaron ante mi fe la escritura pública número tres mil setenta, de fecha 23 de mayo de 2023, en la que se reconocieron sus derechos hereditarios y formulan el inventario y avalúo de los bienes inmuebles, que integra la masa hereditaria a bienes de ANGELINA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.

Morelia, Michoacán, a veintitrés de mayo del año 2023.- Licenciado David Franco Sánchez.-Notario Público Número Sesenta y Cuatro.- Morelia, Michoacán. (Firmado).

40153042532-25-05-23 5

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández.- Notario Público No. 90.- Pátzcuaro, Michoacán.

Al calce de un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández, Notario Público Número Noventa, Pátzcuaro, Mich."

Ante mí se ha presentado la señora JUDITH OCHOA ARRIAGA, en cuanto apoderada legal del albacea Testamentario MARIA DEL CARMEN ALEJANDRA OCHOA ARRIAGA o ALEJANDRA OCHOA DE THOMPSON, para formular ampliación de inventario y avalúo de los bienes que pertenecieron a su extinta hermana SUSANA OCHOAARRIAGA.

Lo anterior consta en el instrumento de fecha tres de mayo del año dos mil veintitrés.

Pátzcuaro, Mich., a 04 de mayo de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Número Noventa.- Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández.- SAHI6905217R0. (Firmado).

44100210438-25-05-23 5

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

## AVISOS NOTARIALES

J.S.	Compareció José Baltazar González, único y universal heredero a bienes de Hermelinda González Pérez, ante la fe del Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público No. 17 de Maravatío, Michoacán.....	8
J.S.	Compareció José Baltazar González, único universal heredero a bienes de José Baltazar García, ante la fe del Lic. Fausto Ricardo González Rodríguez, Notario Público No. 17 de Maravatío, Michoacán.....	9
J.S.	Comparecieron José Gilberto, José Evaristo, Héctor David, Miguel Ángel y José Andrés de apellidos Ruíz Martínez, reconocen sus derechos hereditarios a bienes de Angelina Martínez Gutiérrez, ante la fe del Lic. David Franco Sánchez, Notario Público No. 64 de Motelia, Michoacán.....	9
J.S.T.	Compareció Judith Ochoa Arriaga, albacea Testamentaria a bienes de Susana Ochoa Arriaga, ante la fe del Lic. Igancio Manuel Sandoval Hernández, Notario Público No. 90 de Pátzcuaro, Michoacán.....	9

---

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**